Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 6011657123

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1503001209	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION — R.U.C. o C.I. 80006072-5

Domicilio: MCAL. LÓPEZ E/CERRO CORA Y MCAL. ESTIGARRIBIA — Localidad: CONCEPCIÓN

Tomador: EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. — R.U.C. o C.I. 80026678-1

Domicilio: RUTA Nº 1, KM 19 CALLE ITAPÚA C/ MÉXICO — Localidad: CAPIATÁ

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
05/06/2024	00:00 hs de 30/05/2024	24:00 hs de 26/12/2024	210	Gs. 19.820.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/06/2024	350.000
TOTAL		350.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

IRMA ARANDA
APODERADA

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0004 | Res.S.S Nº 312/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 021 419-6000

Patria Seguros

Póliza Nro: 1503001209
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.

Codigo de Seguridad: 6011657123

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION, con domicilio en MCAL. LÓPEZ E/CERRO CORA Y MCAL. ESTIGARRIBIA, CONCEPCIÓN-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 19.820.000.- (Guaranies: diecinueve millones ochocientos veinte mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. , con domicilio en RUTA N° 1, KM 19 CALLE ITAPÚA C/ MÉXICO,CAPIATÁ-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 11/2024 "Construcción de Adoquinado Calle Intendente Spika desde Carlos A. López hasta Curupayty - Ad Referéndum".Contratación Directa (CD).ID N° 438.878.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

LUIS BARRIOS
SUB-GERENTE TÉCNICO

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE